



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, cinco (05) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Asunto:	Traslado de Recurso de Reposición y en subsidio apelación
Proceso:	Impugnación de Actas de Asamblea
Radicado:	050313189001-2021/00008-00
Demandante:	Luis Jairo López Guevara José Miguel Rendón Cortés Elkin Albeiro Gómez Zapata Luis Fernando Ospina Elías José Chayeb Chayeb
Demandado:	Sociedad Minera La Habana Mina S.A.S.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso el,

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO AMALFI, ANTIOQUIA

LISTA N.15 TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 C.G.P

PROCESO	RADICADO	EJECUTANTE	EJECUTADO	ASUNTO
Impugnación de Actas de Asamblea	2021-00008	Luis Jairo López Guevara José Miguel Rendón Cortés Elkin Albeiro Gómez Zapata Luis Fernando Ospina Elías José Chayeb Chayeb	Sociedad Minera La Habana Mina S.A.S.	Corre Traslado de Recurso de Reposición y en subsidio apelación contra auto C-219 del 22 de septiembre de 2021.



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

FIJADO 05 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00

AM

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

DANIEL ALEXIS USME ARANGO
SECRETARIO

INICIA TRASLADO 06 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00
AM

TERMINA TRASLADO 08 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS
5:00PM

DANIEL ALEXIS USME ARANGO
SECRETARIO

E.M.H



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia